SOCIOLOGÍA DE L´EMPRESA.
FACULTAT CIENCIES ECONOMIQUES. (UAB).
Professor: Antonio Martín Artiles/Inma Pastor.
Dpto. Sociología. Despatx B-135.
Curso 1997-98.

OBJETIVOS.

Este programa toma a la empresa como eje explicativo a partir de una visión sociológica. La empresa es una organización inmersa en un entorno social, es por ello que se estudia la relación de las empresas con las instituciones y sus formas de regulación social.

INTRODUCCIÓN.

1.- La Sociología Industrial y de la Empresa: Origen y desarrollo de las distintas tradiciones y enfoques.
2.- El objeto de estudio: la empresa y su origen. Del putting out-system a la fábrica. División técnica del trabajo: el debate productividad versus control.

PARTE I.
EMPRESA, MERCADO E INSTITUCIONES. AUGE Y DECLIVE DE LA REGULACION SOCIAL KEYNESIANO-FORDISTA.
3.- El taylorismo y los principios clásicos de la OCT: la acentuación de la disciplina y la expansión de los mercados. Efectos sobre las cualificaciones profesionales y el mercado de trabajo.
4.- El Fordismo y la cadena de montaje: producción y consumo en masas. Efectos sobre el sindicalismo: del sindicalismo de oficio al sindicalismo de masas.
5.- La organización y la regulación institucional del conflicto: el modelo Keynesiano-Fordista.
6.- Crisis y declive de la regulación institucional keynesiano-fordista: cambios en el mercado y en la empresa.

PARTE II.
DECLIVE DE LA EMPRESA FORDISTA Y AUGE DE LA PEQUEÑA EMPRESA.
7.- Descentralización de la producción. Nuevas figuras de empresa: empresa-red y la forma divisional.
8.- Distritos Industriales y subsistemas industriales.
9.- La economía informal. Formas de trabajo. La reconceptualización del trabajo.
10.- Formas de organización: mercado y empresa en la Nueva Economía Institucional.
11.- Pequeña empresa, territorio y políticas de desarrollo local.
12.- Empresas e instituciones. Economía y sociología: una reflexión sobre las categorías analíticas de ambas disciplinas.

PARTE III.
LA EMPRESA DEL FORDISMO AL POST-FORDISMO.
13.- La primera crisis del taylorismo en los años 60. Críticas y aportaciones desde las teorías de la motivación (Maslow, Herzberg, McGregor).
14.- Las teorías de la contingencia. El enfoque Socio-Técnico. McGregor. La Escuela de Recursos Humanos. Humanización del Trabajo. La Democracia Industrial.
15.- La segunda crisis del taylorismo: cambios en la composición de la demanda. Las estrategias de flexibilidad en la empresa.
16.- El sistema Toyota: "Lean production", JIT, Círculos de Calidad. La occidentalización de las técnicas japonesas.
17.- Las nuevas formas de organización del trabajo (NFOT). Nuevos conceptos de producción. Participación directa.
18.- Políticas de Recursos Humanos, (re)cualificación y formación en la empresa.
19.- El debate en torno a las cualificaciones y a la formación. Formación y empleo.

PARTE IV.
REGULACION INSTITUCIONAL EN LA EMPRESA: RELACIONES LABORALES.
20.- Regulación fordista: institucionalización del conflicto
21.- La negociación colectiva: concepto, estructura y sistema de relaciones laborales. La negociación colectiva en España.
22.- Actores sociales: organizaciones empresariales y sindicatos en España.

CONCLUSIONES.
23.- ¿Crisis del modelo de acumulación fordista?. ¿Cambios de la relación entre empresa e instituciones?. Las tendencias en las relaciones laborales: meso concertación, microconcertación y empresarización de las relaciones laborales.

***

EVALUACION.

1. Evaluación continua: Esta forma de evaluación consiste en:
- Exposición de textos y debate en pequeños grupos con asistencia asidua.
- Realización resumen y comentario (2000 palabras, 3 páginas) de un texto de la bibliografía: sube nota hasta 0,5.
- Realización de un ensayo por escrito: sube nota hasta 0,5 punto (en grupo o individual).
- Realización de un control final de lecturas: tres preguntas que puntúan cada uno de 0 a 10. La media constituye una nota. Esta nota, más los puntos del ensayo y comentario de texto constituyen la nota final.

2. Otra posibilidad es realizar un Examen Final único (con 5 preguntas) sobre toda la bibliografía obligatoria para aquellos que no vengan asiduamente a clase.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA.

(A) MANUALES BÁSICOS.

FINKEL, LUCILA (1994): La organización social del trabajo. Madrid: Pirámide.
MIGUELEZ, F.; PRIETO, C. (1991): Las relaciones laborales en España. Madrid: Siglo XXI.

(B) COMENTARIO DE TEXTOS.

BAETHGE, M.; OBERBECK, H. (1995): El futuro de los empleados. Madrid: MTSS (En particular págs. 19-56; 275-292).

CORIAT, BENJAMIN (1982):El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, fordismo y la producción en masa. Madrid: Siglo XXI. (204 págs).

GRUP D´ESTUDIS SOBRE LA VIDA QUOTIDIANA I EL TREBALL -QUIT- (1996): Economía, trabajo y empresa. Madrid: CES. (En particular págs. 85-218 y 235-271).

HARRISON, B. (1997): La empresa que viene. Barcelona: Paidós.

KERN, HORTS.; SCHUMANN, MICHAEL (1988):El fin de la división del trabajo. Racionalización en la producción industrial. Madrid: MTSS.

MARTIN ARTILES, A. (1995): Flexibilidad y relaciones laborales. Madrid: Consejo Económico y Social (En particular págs. 143-202 y 245-255).

POLLERT, A. (1994): ¿Adiós a la flexibilidad?. Madrid: MTSS.

RITZER, GEORGE (1995): La McDonalización de la sociedad. Barcelona: Editorial Ariel.

SOCIOLOGIA DEL TRABAJO (1989): "Distritos industriales y pequeñas empresas", nº 5; págs. 3-85 y 135-148.

- (1991): ¿Neofordismo o especialización flexible.", nº Extra
- (1996): "Emergencia de nuevos modelos productivos". RST, nº 27; págs.3-161
- (1997): "Entre lo global y lo local". RST, nº 30; págs.3-68.

REVISTAS.

- Anuari Socio-Laboral de Catalunya. Institut d´Estudis Laborals. Universitat de Barcelona.
- Revista Sociología del Trabajo. Edita Siglo XXI. Madrid.
- Revista Economía y Sociología del Trabajo. Edita MTSS. Madrid.
- Cuaderno de Relaciones Laborales. Edita Escuela Relaciones Laborales. Universidad Complutense. Madrid.
- Sociología del Lavoro. Bologna.
- Sociologie du Travail. Paris.
- European Journal of Industrial Relations. London.